



LXVIII REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES - OLACEFS

En Buenos Aires, Argentina, en dependencias de la Auditoría General de la Nación Argentina, siendo las 9:00 horas del día 9 de octubre de 2018, se reunieron los miembros del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la sexagésima séptima reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, estando presentes: Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente de OLACEFS; María Soledad Frindt, Subcontralora General de la República de Chile y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS; Dr. Henry Lucas Ara Pérez, Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia; Abog. José Enrique García Avalos, Contralor General de la República de Paraguay, Nelson Eduardo Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y el CPN Oscar Santiago Lamberto, Presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina.

Participan en la sesión los siguientes titulares y delegados de Comités, Comisiones, Grupos de Trabajo, auditores de la OLACEFS y demás invitados especiales:

Gabriela Camiletti	Auditoría General de la Nación de Argentina
Horacio Casabé	Auditoría General de la Nación de Argentina
Matias Cruzado	Auditoría General de la Nación de Argentina
María Graciela De la Rosa	Auditoría General de la Nación de Argentina
Gabriel Gowland	Auditoría General de la Nación de Argentina
Miriam Insausti	Auditoría General de la Nación de Argentina
Santiago Lamberto	Auditoría General de la Nación de Argentina
Juan Cristóbal Manzano	Auditoría General de la Nación de Argentina
Teófilo Meana Alconada	Auditoría General de la Nación de Argentina
César Merlo	Auditoría General de la Nación de Argentina
Gabriel Mihura Estrada	Auditoría General de la Nación de Argentina
Cristian Módolo	Auditoría General de la Nación de Argentina
Cecilia Mondolo	Auditoría General de la Nación de Argentina
Alejandro M Nieva	Auditoría General de la Nación de Argentina
Mariano Parada	Auditoría General de la Nación de Argentina
Jesús Rodríguez	Auditoría General de la Nación de Argentina
Martin Rubione	Auditoría General de la Nación de Argentina
Martin Valiente	Auditoría General de la Nación de Argentina

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



Edino Clavijo Ponce	Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia
Artur Adolfo Cotias e Silva	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Víctor Lahiri Hart	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Adriano Martins Juras	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Joao Augusto Ribeiro Nardes	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Fabiana Ruas Vieira	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Jorge Bermúdez Soto	Contraloría General de la República de Chile y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS
Leandro Buendía	Contraloría General de la República de Chile y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS
Osvaldo Rudloff	Contraloría General de la República de Chile y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS
Mauricio Tapia	Contraloría General de la República de Chile y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS
Luis Carlos Pineda Tellez	Contraloría General de la República de Colombia
Carmen Elena Rivas Landaverde	Corte de Cuentas de la República de El Salvador
Patricia Dagmar Menjivar de Palacios	Corte de Cuentas de la República de El Salvador
Bertha Mariela Palacios Alas	Corte de Cuentas de la República de El Salvador
Francys Indira Y. Romero Bonilla	Corte de Cuentas de la República de El Salvador
Ricardo Rodríguez	Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras
Benjamín Fuentes Castro	Auditoría Superior de la Federación de México y Presidencia de la OLACEFS
Rosalva Miguel Cárdenas	Auditoría Superior de la Federación de México y Presidencia de la OLACEFS
Patria Pérez Velázquez	Auditoría Superior de la Federación de México y Presidencia de la OLACEFS
José E. García Avalos	Contraloría General de la República de Paraguay
Fabián Forestieri	Contraloría General de la República de Paraguay
Iván Gabriel Balmori	Contraloría General de la República de Paraguay
Miguel Ángel Beretta	Contraloría General de la República del Perú
Oscar Arturo Galdo Gómez	Contraloría General de la República del Perú
Diana Marcos	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
Álvaro Ezcurra	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
Ruperto Long	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
Alicia Mercedes Lopez Quintana	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay



Rosemarie Atanasiu	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
Erwin Ramírez Gutiérrez	Cooperación Alemana GIZ
Reinhard Engl	Cooperación Alemana GIZ
Katrina Narguis	Cooperación Alemana GIZ
Archana Shirsat	Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI)
Sebastián Gil	Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento esta acta constituye una versión abreviada de las discusiones de la sesión, que contiene las decisiones adoptadas por el Consejo Directivo. Una versión íntegra de las discusiones será publicada oportunamente en el portal web institucional en formato audiovisual.

Al iniciar la sesión el Presidente de la OLACEFS ofrece unas palabras de agradecimiento a todos los participantes, en especial a la Auditoría General de la Nación, anfitrión de la reunión, y se dan una serie de informaciones y recomendaciones de carácter logístico.

1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por indicación del Presidente la Secretaría Ejecutiva procedió a verificar la asistencia de los titulares y delegados de las EFS Miembros del Consejo Directivo, constatándose que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento, se cuenta con el quórum reglamentario.

2.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva que diera lectura de los puntos incluidos en el orden del día propuesto, siendo éstos:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del Orden del Día
3. Aprobación del Acta de la LXVII Reunión del Consejo Directivo, celebrado en La Paz, Bolivia, el 18 de mayo 2018;
4. Informe de actividades 2018 que rinde la Presidencia de la OLACEFS;
5. Informe de actividades 2018 que rinde la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS;
6. Implementación y Seguimiento al Plan Estratégico de la OLACEFS 2017-2022:
7. Principales actividades desarrolladas durante el 2018:
 - a. Reporte de Gestión 2018
 - b. CCC y COMTEMA



- c. CAJ
 - d. CTPBG y CTIC
 - e. CPC
 - f. CEDEIR
 - g. GTOF
8. Auditorías Coordinadas en Áreas de Frontera: Gobernanza y Seguridad Pública;
 9. Informe sobre el "Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – IDIGI-EFS (*tema que sólo será revisado en la Asamblea General*);
 10. Proceso de Planificación Operativa para el año 2019;
 11. Prórroga del mandato de la Secretaría Ejecutiva para el período 2019 – 2021;
 12. Elección de miembro del Consejo Directivo para el período 2019 – 2021;
 13. Informe del Auditor Financiero: estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 (*tema que sólo será revisado en la Asamblea General*);;
 14. Informe del Auditor de Gestión;
 15. Informe de actividades 2018 de Grupos Subregionales:
 - a. OCCEFS
 - b. EFSUR
 16. Informe sobre la implementación del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ en materia medioambiental;
 17. Determinación de Temas Técnicos para la XXIX Asamblea General Ordinaria (2019);
 18. Preparativos de la XXIX Asamblea General de la OLACEFS, San Salvador, El Salvador (2019);
 19. Elección de la Sede de la XXX Asamblea General de la OLACEFS (2020);
 20. Cooperación y representación internacional de la OLACEFS:
 - a. Comité Directivo de INTOSAI;
 - b. Propuesta de colaboración con el Knowledge Sharing Committee de INTOSAI;
 - c. Resultados de la reunión de las Organizaciones Regionales de INTOSAI;
 - d. Subcomité de Auditorías Cooperativas en la INTOSAI;
 - e. Informe sobre situación de programas de cooperación IDI-OLACEFS;
 21. Premiación del Concurso Regional sobre Buena Gobernanza 2018 "Ventajas de la utilización del Big Data en el proceso auditor";
 22. Informe sobre pago de cuotas de membresía:
 - a. Estado de EFS con deudas pendientes;
 - b. Desafiliación y suspensión de miembros con deudas pendientes.
 23. Asuntos Varios:
 - a. Informe sobre elección de nuevas presidencias y reelecciones de órganos OLACEFS (CCC, CAJ, CEDEIR, CTIC, CPC);



- b. Informe sobre obtención de tarjeta de crédito institucional para la OLACEFS;
 - c. Informe sobre la Auditoría Coordinada sobre Igualdad y Equidad de Género, ODS 5, (*tema que sólo será revisado en la Asamblea General*);;
24. Elección Presidencia de la OLACEFS para el período 2019 – 2021:
- a. Contraloría General de la República de Paraguay;
 - b. Contraloría General de la República de Perú.

Puestos en consideración los puntos antes listados, pide la palabra el Abogado José Enrique García Avalos, Contralor General de la República del Paraguay para presentar una moción con el objetivo de agregar un punto en la orden del día para que la EFS de Bolivia presente un proyecto que se ha realizado en el marco de los trabajos de la Comisión de Participación Ciudadana.

En cuanto a la moción presentada, la Secretaría Ejecutiva recomienda incluir la solicitud un nuevo punto 9.b. en el orden del día.

No habiendo más comentarios por parte de los señores consejeros, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1355/10/2018
APROBAR POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA DE LA LXVIII REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES – OLACEFS Y AGREGAR UN PUNTO 9.B, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA CGR DE BOLIVIA PARA DAR CUENTA DEL PROYECTO SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESA EFS.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA LXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS CELEBRADA EN LA PAZ, BOLIVIA, EL 18 DE MAYO DE 2018

El Presidente de la OLACEFS, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México, solicita a la Secretaría Ejecutiva que dé lectura al acta de LXVII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, celebrada en la Paz, Bolivia, el 18 de mayo de 2018.

Toma la palabra la Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, María Soledad Frindt, Subcontralora General de la República de Chile, para informar que el acta se encuentra publicada en el portal www.olacefs.com, por lo que es de conocimiento de toda la comunidad de EFS. En ese contexto, solicita al Presidente y al Consejo



Directivo que se apruebe el acta sin más preámbulo, como es costumbre en esta materia.

Sometido este punto a la consideración y no habiendo comentarios, los Consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1356/10/2018
APROBAR EL ACTA DE LA LXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OLACEFS, LA PAZ, BOLIVIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2018 (ACUERDOS 1328/05/2018 AL 1354/05/2018).

4.- INFORME DE ACTIVIDADES 2018 QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS

Toma la palabra el Licenciado David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente de OLACEFS para presentar su informe de actividades del año 2018. Para esto da la palabra al Maestro, Benjamín Fuentes, Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación de México, para realizar la presentación de las principales actividades que se han realizado en el período.

Los principales asuntos tratados por la Presidencia fueron:

- Política de comunicación de la OLACEFS;
- Seguimiento a la implementación de la ISSAI en la región;
- Avances en la implementación del Plan Estratégico de la OLACEFS;
- Promoción de la cooperación con la INTOSAI; entre otros.

Finalizada la presentación de la Presidencia se somete la materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1357/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2018 PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES 2018 QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA OLACEFS

Toma la palabra la abogada María Soledad Frindt, Subcontralora General de la República de Chile y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, para dar cuenta de un informe consolidado de la gestión realizada por la Secretaría Ejecutiva en el período 2013 – 2018. Para dar mayores antecedentes sobre la gestión del período, da la



palabra a Osvaldo Rudloff, Jefe de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Contraloría General de la República de Chile y Director Ejecutivo de la OLACEFS.

Los principales asuntos tratados en la exposición fueron:

- Montos administrados en el período 2013-2018, que ascendieron a US\$3.941.453;
- Gestión y suscripción de convenios financieros con la GIZ, BID e IDI;
- Actualización y mejora del sistema financiero contable de la OLACEFS;
- Principales actividades e iniciativas apoyadas por la Secretaría Ejecutiva en el período, las que ascienden a más de 185, entre las que destacan las auditorías coordinadas, consejos directivos, cursos presenciales, gestión de contratos, proyectos específicos, y contratación de diversos bienes y servicios;
- Principales proyectos desarrollados por la Secretaría vinculados la política de comunicación, al desarrollo de proyectos de TI, al sistema financiero contable y a la gestión interna de la OLACEFS; y
- Gestión del portal OLACEFS, como el principal medio de difusión y comunicación entre las partes interesadas, internas y externas.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1358/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL
INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO 2013 – 2016, PRESENTADO POR
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA OLACEFS.**

6.- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OLACEFS 2017-2022

Toma la palabra la Presidencia para informar sobre los avances en la implementación y cumplimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS 2017-2022, para lo cual da la palabra al Maestro Benjamín Fuentes.

Los principales aspectos desarrollados fueron:

- El proceso de aprobación y actualización del Plan Estratégico 2017-2022 de la OLACEFS (PE OLACEFS);
- Ajuste y validación del instrumento de monitoreo del PE OLACEFS;
- Estado de aplicación del instrumento de monitoreo;
- Resultados preliminares (desafíos y oportunidades identificadas); y



- Los próximos pasos.

Finalizadas las intervenciones, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1359/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL
INFORME DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE LA OLACEFS 2017-2022, REALIZADO POR LA
PRESIDENCIA DE LA OLACEFS.**

7.- INFORME DE PRINCIPALES ACTIVIDADES 2018

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para desarrollar este punto de la orden del día, para cual otorga la palabra a las presidencias de comités, comisiones y grupo de trabajo:

7.b. Comité de Creación de Capacidades (CCC) y Comité Especial de Medio Ambiente (COMTEMA):

Toma la palabra el ministro, Augusto Nardes, Ministra del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, para informar las principales actividades desarrolladas por el Creación de Capacidades (CCC) y Comité Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) en el período, para lo cual presenta dos videos explicativos.

7.c. Comité Asesor Jurídico (CAJ):

Toma la palabra la contadora, Diana Marcos, Ministra del Tribunal de Cuentas de la República Oriental de Uruguay y Presidencia del Comité Asesor Jurídico (CAJ) para presentar el informe con las principales actividades desarrolladas durante el 2018.

7.d. Comisión Técnica de Practicas de Buena Gobernanza (CTPBG) y Comisión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC):

Toma la palabra el Licenciado, Jesús Rodríguez, Auditor General de la Nación de Argentina, para presentar el informe de actividades de la Comisión Técnica de Practicas de Buena Gobernanza (CTPBG) del año 2018, para lo cual, presenta un video con el resumen de las principales iniciativas desarrolladas en el período, a través de un video.

A continuación, toma la palabra el señor, Mariano Parada, Jefe del Departamento de Sistemas de la Auditoría General de la Nación Argentina y coordinador de la



Comisión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC), para presentar el informe de actividades 2018 de la comisión. Para esto, presenta un breve video con las principales iniciativas desarrolladas en el periodo.

7.e. Comisión de participación Ciudadana (CPC):

Toma la palabra el abogado, José Enrique García, Contralor General de la República de Paraguay, para dar el informe de actividades 2018. Para ello, presenta un video con las principales iniciativas ejecutadas durante el año 2018.

Para finalizar, destaca que el trabajo realizado por la comisión ha sido posible gracias a la participación activa de todos sus miembros y de la OLACEFS, sin lo cual, todos los logros presentados no podrían haber sido alcanzados.

7.f. Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR):

Toma la palabra el economista, Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y presidente de la comisión, para presentar el informe de actividades 2018.

A continuación, presenta un video con el resumen de las principales actividades desarrolladas en el período.

7.g. Grupo de trabajo sobre Auditoría de Obras Públicas (GTOP):

Toma la palabra, María Soledad Frindt, en su calidad de presidenta del Grupo de Trabajo para presentar el informe de actividades del mismo durante el año 2018, destacando especialmente, que desde el 1 de enero del presente año la EFS de Chile asumió la presidencia del grupo de trabajo.

A continuación, Osvaldo Rudloff, realiza una breve presentación de las actividades realizadas en el periodo, destacando especialmente el inicio de la auditoría coordinada sobre energías renovables en el sector eléctrico y la realización de 3 webinars sobre esta materia, lo que se destaca como una buena práctica que podría ser utilizada en futuras auditorías coordinadas.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:



ACUERDO 1360/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES 2018 DE CCC, COMTEMA, CAJ, CTPBG, CTIC, CPC, CEDEIR Y GTOP.

8.- AUDITORÍAS COORDINADAS EN ÁREAS DE FRONTERA: GOBERNANZA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Esto punto solo será tratado en la sesión administrativa Asamblea General.

9.- EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LA OLACEFS

Este punto ha sido actualizado conforme al Acuerdo 1355/10/2018 del presente Consejo Directivo.

9.a. Informe sobre el “Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – IDIGI-EFS

Esto punto solo será tratado en la sesión administrativa Asamblea General.

9.b. Proyecto de mecanismos de participación ciudadana para la socialización de informes de auditorías en Bolivia

Toma la palabra el doctor, Henry Lucas Ara Pérez, Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia y miembro del Consejo Directivo para informar acerca del proyecto de mecanismos de participación ciudadana en la EFS de Bolivia, promovido por la Comisión de Participación Ciudadana, ejecutado con el apoyo de Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y con el aporte financiero de la cooperación alemana, a través del Programa OLACEFS-GIZ para el fortalecimiento del control externo en materia ambiental.

Finalizadas las intervenciones, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1361/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL INFORME DEL PROYECTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL, PRESENTADO POR LA EFS DE BOLIVIA.



10.- PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA PARA EL AÑO 2019

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que al igual con lo ocurrido durante la XXVI Asamblea de Punta Cana, la XXVII Asamblea General de Asunción, y con el fin de favorecer un proceso de planificación eficiente, participativo e informado, solicita que se prorrogue el proceso de planificación operativa debido a los siguientes motivos:

1. El viernes 5 de octubre finalizó el Taller de Seguimiento al POA 2018 y de Formulación del POA 2019 del Proyecto de Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental OLACEFS-GIZ, por lo que recién ese día se obtuvo claridad sobre las actividades que serán financiadas por el Proyecto OLACEFS-GIZ para el año 2019;
2. Las actividades aprobadas en el contexto anterior deben ser incluidas en los POAs 2019 de los órganos y grupo de trabajo respectivos para asegurar su correcto desarrollo y seguimiento por parte de OLACEFS; y
3. El corto plazo entre el fin del taller señalado y el inicio de la Reunión del Consejo Directivo, no permitió contar con un tiempo adecuado para incluir estos proyectos en la planificación operativa de cada órgano y/o grupo de trabajo.

En este contexto, la Secretaría Ejecutiva presentó una moción para que la Asamblea General delegue en el Consejo Directivo la facultad reconocida en el numeral XIII del artículo 11 del reglamento de la OLACEFS, para aprobar los planes operativos anuales y el presupuesto de la OLACEFS para el año 2019, lo que deberá realizarse de manera virtual hasta el 31 de diciembre de 2018, como máximo.

Finalizadas las consideraciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1362/10/2018

APROBAR LA PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE LA ASAMBLEA GENERAL DELEGUE EN EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD RECONOCIDA EN EL NUMERAL XIII DEL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA OLACEFS, PARA APROBAR LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES Y EL PRESUPUESTO DE LA OLACEFS PARA EL AÑO 2019, LO QUE DEBERÁ REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL HASTA EL 31/12/2018, COMO MÁXIMO.

11.- PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL PERÍODO 2019 – 2021



Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que esta solicitud ya fue presentada en la XXVII Asamblea General 2017 en Asunción, y en la LXVII Reunión del Consejo Directivo de La Paz, en mayo de 2018, por lo que sólo resta que la Asamblea General se pronuncie sobre esta materia.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1363/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGAR EL MANDATO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA POR 3 AÑOS ADICIONALES, CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA CARTA CONSTITUTIVA DE LA OLACEFS, Y PROPONE A LA ASAMBLEA GENERAL QUE APRUEBE ESTA SOLICITUD.

12.- ELECCIÓN DE MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERÍODO 2019 – 2021

Esto punto solo será tratado en la sesión administrativa Asamblea General.

13.- INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Esto punto solo será tratado en la sesión administrativa Asamblea General.

14.- INFORME DEL AUDITOR DE GESTIÓN

Toma la palabra la licenciada, Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, para presentar el avance de la auditoría de gestión que se están realizando a la OLACEFS.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1364/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL INFORME DE AVANCE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA OLACEFS, AÑO 2018.

15.- INFORME DE ACTIVIDADES 2018 DE GRUPOS SUBREGIONALES



15.a Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OCCEFS

Toma la palabra el magistrado, Ricardo Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y Secretario Ejecutivo de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) para presentar el informe de actividades 2018 de dicho grupo subregional.

15.b. Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Países del MERCOSUR y Asociados – EFSUR

Toma la palabra la doctora, María Graciela de la Rosa, Auditora General de la Nación Argentina y Secretaria Ejecutiva de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR) para presentar el informe de actividades 2018 de dicho subgrupo regional.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1365/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES 2018 DE LA ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES – OCCEFS Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES DE PAÍSES DEL MERCOSUR Y ASOCIADOS – EFSUR

16.- INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO OLACEFS-GIZ EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

Toma la palabra el señor, Erwin Ramírez, Director del Proyecto de Auditorías Ambientales de la Cooperación Alemana (GIZ), para informar sobre los avances en la implementación del Programa OLACEFS-GIZ para el fortalecimiento del control externo en el área ambiental.

Los principales asuntos informados fueron:

- Las instancias OLACEFS con las que se está colaborando;
- Las principales iniciativas que se están desarrollando, especialmente destacando las auditorías coordinadas;



- El proceso de convocatoria de nuevas iniciativas;
- Las iniciativas que serán consideradas para el año 2019, destacando especialmente:
 - o Auditoría Coordinada en Áreas protegidas II OLACEFS/AFROSAI;
 - o Guía de Auditorías Coordinadas;
 - o Taller de geo tecnologías aplicadas al control externo ambiental;
 - o Mecanismos de participación ciudadana; y
 - o Estrategias de comunicación.
- El desarrollo de reuniones del Comité Ejecutivo del Programa, compuesto por la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y la GIZ, y
- Alianzas con diferentes organizaciones para el fortalecimiento de las EFS.

Finalmente, GIZ cierra su presentación reconociendo todo el apoyo y acompañamiento que le han prestado la Presidencia de la OLACEFS, y a la Secretaría Ejecutiva.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1366/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE EL INFORME
SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
OLACEFS-GIZ EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL, PRESENTADO POR LA
GIZ.**

17.- DETERMINACIÓN DE TEMAS TÉCNICOS PARA LA XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (2019)

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que el presente año se recibieron 16 propuestas de temas técnicos, de 8 EFS de la Región (Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

La Secretaría continúa su exposición explicando que, tras realizar un análisis exhaustivo de todas las propuestas recibidas, donde se tuvo a la vista las nóminas de temas técnicos desarrollados tanto en las Asambleas de la OLACEFS como en los Congresos de la INTOSAI (INCOSAI), y se consideró además que las propuestas no se vincularan con materias que se hayan trabajado previamente o que estén en desarrollo en la OLACEFS, se propone someter a consideración de la Asamblea General la elección de dos (2) temas técnicos para el año 2019, de entre las siguientes cuatro (4) propuestas preseleccionadas:



1. Aplicación y validez jurídica de firmas electrónicas y documentos electrónicos en el proceso de la auditoría, propuesto por la EFS de Ecuador;
2. Mejoramiento de la gestión de la integridad institucional, relevancia en las EFS y en el sector público, propuesto por la EFS de México;
3. Uso de TI en la optimización de los servicios de supervisión, control y fiscalización de proyectos de inversión, propuesto por la EFS de Perú; y
4. Gestión de riesgo de desastres: EFS y su contribución para incrementar la resiliencia de los países de América Latina y el Caribe.

Para la elección de los temas técnicos a desarrollarse el año 2019, se propone el siguiente procedimiento:

1. Se distribuirá una papeleta a cada jefe de delegación con los 4 temas técnicos previamente señalado;
2. Cada jefe de delegación deberá marcar las 2 opciones que le parezcan mejores;
3. Una vez recibidos los votos, la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva procederán con el conteo e informarán las 2 opciones que tengan mayor cantidad de votos, los que serán elegidos para ser desarrollados en el año 2019; y
4. En el caso de que las 2 opciones con mayor cantidad de votos sean de la EFS de Perú, se deberá elegir a la tercera mayoría como segundo tema técnico del año 2019.
5. La Secretaría Ejecutiva registrará los resultados de la votación en el acta de la reunión.

Finalizadas las consideraciones, se somete esta materia a los señores consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1367/10/2018

APROBAR LA NÓMINA DE 4 PROPUESTAS DE TEMAS TÉCNICOS PARA SER VOTADOS DURANTE LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL:

1. **APLICACIÓN Y VALIDEZ JURÍDICA DE FIRMAS ELECTRÓNICAS Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA, PROPUESTO POR LA EFS DE ECUADOR;**
2. **MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, RELEVANCIA EN LAS EFS Y EN EL SECTOR PÚBLICO, PROPUESTO POR LA EFS DE MÉXICO;**
3. **USO DE TI EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PROPUESTO POR LA EFS DE PERÚ; Y**



4. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES: EFS Y SU CONTRIBUCIÓN PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PROPUESTO POR LA EFS DE PERÚ.

ACUERDO 1368/10/2018

APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS TEMAS TÉCNICOS PARA SER DESARROLLADOS EL AÑO 2019:

- 1. SE DISTRIBUIRÁ UNA PAPELETA A CADA JEFE DE DELEGACIÓN CON LOS 4 TEMAS TÉCNICOS PREVIAMENTE SEÑALADOS;**
- 2. CADA JEFE DE DELEGACIÓN DEBERÁ MARCAR LAS 2 OPCIONES QUE LE PAREZCAN MEJORES;**
- 3. UNA VEZ RECIBIDOS LOS VOTOS, LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA PROCEDERÁN CON EL CONTEO E INFORMARÁN LAS 2 OPCIONES QUE TENGAN MAYOR CANTIDAD DE VOTOS, LOS QUE SERÁN ELEGIDOS PARA SER DESARROLLADOS EN EL AÑO 2019; Y**
- 4. EN EL CASO DE QUE LAS 2 OPCIONES CON MAYOR CANTIDAD DE VOTOS SEAN DE LA EFS DE PERÚ, SE DEBERÁ ELEGIRÁ A LA TERCERA MAYORÍA COMO SEGUNDO TEMA TÉCNICO DEL AÑO 2019.**
- 5. LA SECRETARÍA EJECUTIVA REGISTRARÁ LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN EL ACTA DE LA REUNIÓN.**

18.- PREPARATIVOS DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS, SAN SALVADOR, EL SALVADOR (2019)

Toma la palabra la licenciada, Carmen Elena Rivas Landaverde, para presentar resumidamente, los principales avances en la organización de la XXIX Asamblea General de 2019. Adicionalmente, presenta un breve video relacionado.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1369/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL INFORME DE AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL, QUE SE DESARROLLARÁ EN EL SALVADOR, EL AÑO 2019.

19.- ELECCIÓN DE LA SEDE DE LA XXX ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS (2020):



Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que hay novedades sobre esta materia, ya que la Contraloría General de la República de Colombia se ofreció para organizar la XXX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, el año 2020.

Finalizadas las intervenciones, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1370/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO Y APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA PARA ORGANIZAR LA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS, EL AÑO 2020.

20.- COOPERACIÓN Y REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL DE LA OLACEFS:

20.a Comité Directivo de la INTOSAI

Toma la palabra el contador público nacional, Oscar Santiago Lambert, Presidente de la Auditoría General de la Nación Argentina y representante de la OLACEFS en el Comité Directivo de la INTOSAI, para presentar el informe de dicha representación.

20.b Propuesta de colaboración con el Knowledge Sharing Committee (KSC) de INTOSAI

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para dar cuenta de la propuesta para fomentar la cooperación con el Comité de Compartir Conocimiento de la INTOSAI, y que implican las siguientes iniciativas:

- a. Colaborar en la generación de bienes públicos globales;
- b. Enviar contribuciones para el portal www.intosaicommunity.org;
- c. Contribuir con artículos informativos para compartir conocimientos; e
- d. Identificar instituciones académicas para forjar lazos de cooperación eficaces con el KSC.

Finalmente, la Presidencia propone que la Secretaría Ejecutiva, en conjunto con la nueva presidencia de la OLACEFS, se coordinen con la EFS de la India, en su calidad de presidencia del KSC, para operacionalizar esta propuesta de cooperación.

20.c Resultados de la reunión IDI / CBC (INTOSAI) con organizaciones regionales de EFS



Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para dar cuenta de los principales resultados de la reunión de la plataforma de coordinación INTOSAI-Regiones, que se desarrolló en Oslo, Noruega, entre el 25 y el 27 de junio de 2018.

20.d Subcomité de Auditorías Cooperativas en la INTOSAI

Toma la palabra el Contralor General de Perú, para presentar un informe sobre las iniciativas desarrolladas por el Subcomité de Auditorías Cooperativas en la INTOSAI, en calidad de su presidencia. Adicionalmente, presenta un video sobre el curso de la ISSAI 5800.

19.e Informe sobre situación de programas de cooperación IDI-OLACEFS

Toma la palabra el señor Sebastián Gil, Gerente de OLACEFS, de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), para dar cuenta de las principales iniciativas de colaboración desarrolladas entre la OLACEFS y la IDI INTOSAI.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1371/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL INFORME DE REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA INTOSAI, PRESENTADO POR LA EFS DE ARGENTINA; SOBRE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN CON EL KNOWLEDGE SHARING COMMITTEE DE INTOSAI, PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS; SOBRE EL RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE INTOSAI, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA; SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SUBCOMITÉ DE AUDITORÍAS COOPERATIVAS EN LA INTOSAI, PRESENTADO POR LA EFS DEL PERÚ; Y, EL INFORME SOBRE SITUACIÓN DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN IDI-OLACEFS, PRESENTADO POR LA IDI.

21.- PREMIACIÓN DEL CONCURSO REGIONAL SOBRE BUENA GOBERNANZA 2018 “VENTAJAS DE LA UTILIZACIÓN DEL BIG DATA EN EL PROCESO AUDITOR”:

Toma la palabra el doctor, Jesús Rodríguez, para informar que los ganadores del concurso son:



- Primer Lugar: Luis Alberto Giraldo, Contraloría General de Bogotá;
- Segundo Lugar: Hamlet Abel Morales, Contraloría General de la República de Nicaragua; y
- Tercer Lugar: Tamara Gordon Goldberger, Auditoría General de la Nación Argentina.

Adicionalmente informa que la premiación se realizará durante la sesión administrativa de la Asamblea General, el viernes 12 de octubre de 2018.

22.- INFORME SOBRE PAGO DE CUOTAS DE MEMBRESÍA:

22.a. Estado de EFS con deudas pendientes.

22.b. Desafiliación y suspensión de miembros con deudas pendientes.

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar detalladamente sobre el estado de pago de cuotas de membresías de los miembros de la OLACEFS, según la información disponible hasta el 5 de octubre de 2018.

Continúa la exposición explicando que el Consejo Directivo de La Paz, a través de su acuerdo 1343/05/2018, aprobó el informe de desafiliación de los siguientes miembros asociados:

- **TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE PARÁ**
- **TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE RORAIMA**

La Secretaría Ejecutiva deja constancia de que, hasta el momento, no ha mediado ninguna comunicación de alguna de estas entidades, por lo que la deuda se mantiene sin variación.

Por lo tanto, propone someter a la decisión de la Asamblea General la pérdida de su calidad de miembros de la OLACEFS a las entidades previamente señaladas.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva informa que la decisión será registrada en el libro de desafiliación para que, en caso de que estas entidades subnacionales deseen volver a ingresar a la OLACEFS, deberán previamente pagar toda la deuda acumulada.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:



ACUERDO 1372/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE EFS CON DEUDAS PENDIENTES Y APROBAR EL INFORME DE DESAFILIACIÓN DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS ASOCIADOS:

- **TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE PARÁ**
- **TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE RORAIMA**

23.- ASUNTOS VARIOS:

23.a. Informe sobre elección de nuevas presidencias y reelecciones de órganos OLACEFS.

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar sobre el estado de elecciones de las presidencias de los órganos de la OLACEFS que finalizan su mandato el presente año y que corresponde a:

- **Comité de Creación de Capacidades (CCC):** reelección de la EFS de Brasil;
- **Comité Asesor Jurídico (CAJ):** elección de la EFS de El Salvador;
- **Comité de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR):** elección de la EFS de El Salvador;
- **Comisión de las Tecnologías de la Información y el Comunicaciones (CTIC):** reelección de la EFS de Argentina;
- **Comisión de Participación Ciudadana (CPC):** Realizará el llamado a postulaciones el 22 de octubre y el plazo para que los miembros envíen sus votos, a través de correo electrónico será hasta el 30 de noviembre.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1373/10/2018

TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE ELECCIONES DE LOS ÓRGANOS OLACEFS QUE FINALIZAN SU MANDATO EN EL AÑO 2018:

- **COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC):** FUE REELECTA LA EFS DE BRASIL;
- **COMITÉ ASESOR JURÍDICO (CAJ):** FUE ELECTA COMO NUEVA PRESIDENCIA LA EFS DE EL SALVADOR;
- **COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E INDICADORES DE RENDIMIENTO (CEDEIR):** FUE ELECTA COMO NUEVA PRESIDENCIA LA EFS DE EL SALVADOR;



- COMISIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EL COMUNICACIONES (CTIC): FUE REELECTA LA EFS DE ARGENTINA;
- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC): REALIZARÁ EL LLAMADO A POSTULACIONES EL 22 DE OCTUBRE Y EL PLAZO PARA QUE LOS MIEMBROS ENVÍEN SUS VOTOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE.

23.b. Informe sobre obtención de tarjeta de crédito institucional para la OLACEFS

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que mediante el Acuerdo 1338/05/2018, el Consejo Directivo de La Paz, de mayo de 2019, el Consejo Directivo instruyó a la Secretaría Ejecutiva que realizara las gestiones necesarias para obtener tarjetas de crédito institucionales para cada una de las cuentas corrientes de la Organización, sin embargo, esto no será posible debido a que el banco solo puede entregar una tarjeta de crédito a la EFS de Chile, y no una por cada cuenta corriente, como se solicitó inicialmente.

Por lo tanto, la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, atendidas las normas de control interno y riesgos vigentes, informa al Consejo Directivo que no será posible contar con tarjetas de crédito institucionales por el momento.

Finalizada la exposición, se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1374/10/2018
TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE OBTENCIÓN DE
TARJETAS DE CRÉDITO INSTITUCIONALES PARA LAS CUENTAS
CORRIENTES DE LA OLACEFS, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA
EJECUTIVA.**

23.c. Informe sobre la Auditoría Coordinada sobre Igualdad y Equidad de Género (ODS 5)

Esta materia solo se presentará en la sesión administrativa de la Asamblea General.

24.- ELECCIÓN PRESIDENCIA DE LA OLACEFS PARA EL PERÍODO 2019 – 2021

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar sobre el procedimiento acordado entre la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva para elegir a la Presidencia de la OLACEFS, para el período 2019 – 2021, y que corresponde a:



1. La votación será secreta y se realizará a través de una papeleta con los nombres de los dos postulantes. Cada miembro pleno presente deberá seleccionar solamente una opción y depositar la papeleta en una urna transparente dispuesta para esta situación;
2. Se designa a la junta de escrutinio, presidida por la Presidencia de la OLACEFS, e integrada, además, por la Secretaría Ejecutiva y por la Auditoría General de la Nación Argentina, en su calidad de anfitrión de este evento;
3. Conforme invitación remitida por la Secretaría Ejecutiva el 14 de septiembre, las EFS postulantes presentarán, en orden alfabético, sus respectivas propuestas;
4. Tras la presentación de la segunda propuesta, se distribuirán a cada jefe/a de delegación una papeleta para marcar la EFS de su preferencia;
5. La Secretaría Ejecutiva llamará a las EFS miembros plenos, en orden alfabético, para pasar a depositar su voto en la urna transparente que estará ubicado al frente, a la vista de todos los assembleístas;
6. Las/los titulares de las EFS escrutadoras, permanecerán al frente junto con la urna para que tan pronto se finalice la votación, cuenten los votos emitidos para cada EFS postulante;
7. La mayoría se establece con un voto de diferencia. Por lo que la EFS postulante que consiga al menos un voto más que la otra, será la EFS ganadora;
8. Ante escenario de empate se procederá a una segunda ronda de votación utilizando el mismo procedimiento;
9. De ocurrir que la segunda ronda arroje un nuevo empate. Se solicitará a las EFS postulantes hagan uso de la voz para presentar hasta por tres minutos, sus principales propuestas;
10. Se llamará a una tercera ronda para conseguir una EFS ganadora;
11. La Presidencia saliente llamará a hacer uso de la voz de la EFS ganadora y con lo que, la Asamblea le otorgará el carácter de Presidencia entrante; y,
12. La Secretaría Ejecutiva registrará en el acta los resultados de la votación.

Finalizadas las presentaciones se somete esta materia a consideración de los consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1375/10/2018

APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS PARA EL PERÍODO 2019 – 2021, QUE ES EL SIGUIENTE:

13. LA VOTACIÓN SERÁ SECRETA Y SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA PAPELETA CON LOS NOMBRES DE LOS DOS POSTULANTES. CADA MIEMBRO PLENO PRESENTE DEBERÁ SELECCIONAR SOLAMENTE UNA OPCIÓN Y DEPOSITAR LA PAPELETA EN UNA URNA TRANSPARENTE DISPUESTA PARA ESTA SITUACIÓN.



14. SE DESIGNA A LA JUNTA DE ESCRUTINIO, PRESIDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS, E INTEGRADA, ADEMÁS, POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y POR LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA, EN SU CALIDAD DE ANFITRIÓN DE ESTE EVENTO.
15. CONFORME INVITACIÓN REMITIDA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL 14 DE SEPTIEMBRE, LAS EFS POSTULANTES PRESENTARÁN, EN ORDEN ALFABÉTICO, SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS.
16. TRAS LA PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA PROPUESTA, SE DISTRIBUIRÁN A CADA JEFE/A DE DELEGACIÓN UNA PAPELETA PARA MARCAR LA EFS DE SU PREFERENCIA.
17. LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LLAMARÁ A LAS EFS MIEMBROS PLENOS, EN ORDEN ALFABÉTICO, PARA PASAR A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA TRANSPARENTE QUE ESTARÁ UBICADO AL FRENTE, A LA VISTA DE TODOS LOS ASAMBLEÍSTAS.
18. LAS/LOS TITULARES DE LAS EFS ESCRUTADORAS, PERMANECERÁN AL FRENTE JUNTO CON LA URNA PARA QUE TAN PRONTO SE FINALICE LA VOTACIÓN, CUENTEN LOS VOTOS EMITIDOS PARA CADA EFS POSTULANTE.
19. LA MAYORÍA SE ESTABLECE CON UN VOTO DE DIFERENCIA. POR LO QUE LA EFS POSTULANTE QUE CONSIGA AL MENOS UN VOTO MÁS QUE LA OTRA, SERÁ LA EFS GANADORA.
20. ANTE ESCENARIO DE EMPATE, SE PROCEDERÁ A UNA SEGUNDA RONDA DE VOTACIÓN UTILIZANDO EL MISMO PROCEDIMIENTO.
21. DE OCURRIR QUE LA SEGUNDA RONDA ARROJE UN NUEVO EMPATE. SE SOLICITARÁ A LAS EFS POSTULANTES HAGAN USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR HASTA POR TRES MINUTOS, SUS PRINCIPALES PROPUESTAS.
22. SE LLAMARÁ A UNA TERCERA RONDA PARA CONSEGUIR UNA EFS GANADORA.
23. LA PRESIDENCIA SALIENTE LLAMARÁ A HACER USO DE LA VOZ DE LA EFS GANADORA Y CON LO QUE, LA ASAMBLEA LE OTORGARÁ EL CARÁCTER DE PRESIDENCIA ENTRANTE.
24. LA SECRETARÍA EJECUTIVA REGISTRARÁ EN EL ACTA LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



Sin más asuntos que conocer, se da por finalizada la LXVIII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, desarrollado en dependencias de la Auditoría General de la Nación Argentina, el 9 de octubre de 2018.

**DAVID ROGELIO COLMENARES
PÁRAMO
EFS DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA OLACEFS**

**MARÍA SOLEDAD FRINDT RADA
EFS DE CHILE
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA
OLACEFS**

**HENRY LUCAS ARA PÉREZ
EFS DE BOLIVIA**


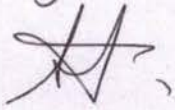
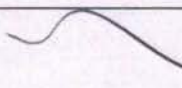
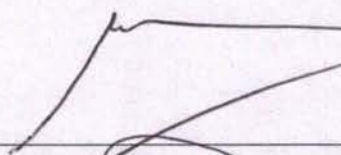
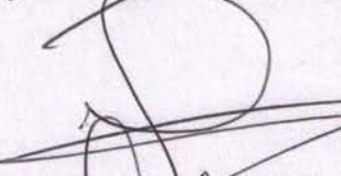
**NELSON EDUARDO SHACK YALTA
EFS DEL PERÚ**

**JOSÉ ENRIQUE GARCÍA AVALOS
EFS DE PARAGUAY**

**OSCAR LAMBERTO
EFS DE ARGENTINA**

CUÓRUM CONSEJO DIRECTIVO OLACEFS

BUENOS AIRES, ARGENTINA, 9 DE OCTUBRE DE 2018

David Rogelio Colmenares Páramo	Auditoría Superior de la Federación de México Presidencia de la OLACEFS	
María Soledad Frindt Rada	Contraloría General de la República de Chile Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS	
José Enrique García Avalos	Contraloría General de la República de Paraguay Miembro Consejo Directivo	
Nelson Shack Yalta	Contraloría General de la República de Perú Miembro Consejo Directivo	
Henry Lucas Ara Pérez	Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia Miembro Consejo Directivo	
Oscar Santiago Lamberto	Auditoría General de la Nación Argentina Miembro Consejo Directivo	